

Núm. 291

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 5 de diciembre de 2015

Sec. III. Pág. 115553

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Real Decreto 1095/2015, de 4 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a la señora Norma Vidal, Viceministra de Prestaciones Especiales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de la República del Perú.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Norma Vidal, Viceministra de Prestaciones Especiales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de la República del Perú, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de 2015, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 4 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL

> cve: BOE-A-2015-13231 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X